ECUADOR.

EL TELEGRAMA

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NÚMERO, DOS CENTAVOS.—TRES NÚMEROS POR CINCO CENTAVOS AUN LOS DE NUMERACIÓN CONSECUTIVA.

AÑO III | *Quito, viernes 9 de octubre de 1891.* | Nº 573

"EL TELEGRAMA"

QUITO, OCTUBRE 9 DE 1891.

La autoridad de Mr. de Lapparent.

Publicamos á continuación dos cartas inéditas, una del ingeniero Sr. Rylski dirigida al Sr. Clemente Ballén por la cual se ve que las apreciaciones de este ingeniero respecto al valor kilométrico confirma lo expuesto por el Sr. Ballén en su nota de 19 de agosto del presente año dirigida al Sr. Ministro de Hacienda. La otra es carta dirigida por Mr. de Lapparent al ingeniero Sr. Rylsky en la cual reconoce su falta *de competencia* para apreciar avalúos de presupuestos en casos determinados reduciéndose dicha competencia únicamente á cuestiones de carácter general.

Por lo que se desprende de los documentos que hoy publicamos comprenderán nuestros lectores lo débil del fundamento de los que apoyándose en las doctrinas de Mr. de Lapparent pretenden fijar el costo kilométrico de los ferrocarriles al través de los Andes ecuatorianos. Si Mr. Lapparent niega su competencia en la materia ¿podrán los que en sus cálculos se apoyan creerse llamados á dirimir tan ardua cuestión?

Mr. de Lapparent, al escribir sobre ferrocarriles económicos, estaba muy léjos de pensar que sus cálculos habian de servir de norma para aplicaciones á casos particulares; diremos más bien excepcionales. Y por el lenguaje que emplea en su contestación á Mr. Rylski verán nuestros lectores el ningún carácter concreto que da á su trabajo y la manera paladina con que confiesa su incompetencia para tratar de cuestiones que no sean de carácter general.

Estos documentos robustecen los informes de nuestro Director de Obras Públicas y del Sr. Ballén, sobre la imposibilidad de fijar el precio de Mr. de Lapparent á la proyectada línea entre Chimbo y Riobamba.

Léanse los documentos aludidos y júzguese de la rectitud de esta ligera apreciación.

(TRADUCCIÓN)

B. Rylski, Ingeniero.—Calle Luis el Grande París.

París, 1º de setiembre de 1891.

Sr. Ballén:

Cónsul general del Ecuador.—París.

He remitido á U. la copia de mi carta al Sr. Lapparent, así como también su contestación.

He estudiado de una manera muy prolija los planos, diseños y lo demás aprobado por los Ingenieros del Estado del Ecuador, concernientes al ferrocarril, vía de 3 pies ingleses entre el puente de Chimbo y Riobamba. Es de notar desde luego que el trayecto de Chimbo á Sibambe, en una extensión de 82 kilómetros, hay para trasmontar la cordillera de los Andes, una elevación de más de dos mil metros.

Los trabajos de terraplenar ascienden á 25,000 metros cúbicos por kilómetro.

Las cubiertas metálicas de los puentes son de 25 á 30 metros por kilómetro.

El material de tracción debe ser poderoso para subir unos 80 kilómetros casi de un modo continuo con una rampa de 3 %.

En estas condiciones le declaro que el precio kilométrico de un ferrocarril semejante, aun en Francia, no podría jamás establecerse á razón de 60,000 francos el kilómetro. En el Ecuador este precio es absolutamente inadmisible y con mucho. A este respecto, creo estar de acuerdo con todos los ingenieros competentes y que todos le confirmarán á U. mi manera de pensar.

Sírvase aceptar, Señor Cónsul, la seguridad de mis sentimientos más

distinguidos.

B. Rylski.

TRADUCCIÓN.

París, 7 de setiembre de 1881:

Castillo de la Cassinc por Vendresse Ardennes, 29 de agosto.

Monsieur Rylski.

Ingeniero.

París.

Señor:

Estoy muy honrado, pero al mismo tiempo muy confuso, por el caso que U. se sirve hacer de mi opinión. Esto me obliga á afirmar á U. que no tengo absolutamente calidad para apreciar evaluaciones de presupuestos, no habiendo jamás puesto la mano en ninguna construcción ni explotación de camino de fierro. A propósito de la Exposición de 1889 comencé simplemente una serie de estudios de propagación destinados al *Correspondsal*. El capitulo sobre los caminos económicos ha tenido un éxito inesperado, gracias sobre todo á las circunstancias de que Mr. Decauville, feliz de encontrarse tan bien tratado, pidió la autorización de divulgarlo en gran número de ejemplares. Pero esto no impide que mi competencia se limite á las cuestiones de carácter general, y jamás tendria yo la presunción de querer salir de allí para apreciar el trabajo concienzudo de un hombre de la profesión.

Me suscribo de U. etc.

A. de Lapparent.

REVISTA DE LA PRENSA.

MODESTIA EJEMPLAR

(Del editorial de *Los Andes* de Guayaquil, de octubre 3).

Los términos en que el Sr. Dr. D. Luis Cordero ha contestado á los presidentes de las sociedades "Nacional" y "Patriótica" de Quito, el telegrama que éstos le dirigieran comunicándole su postulado á la presidencia de la República en el próximo periodo constitucional, están revelando altamente la circunspección y la modestia ejemplarísimas con que enaltece más y más sus singulares merecimientos el preclaro vate del Azuay.

Se han propuesto honrar con la mayor de las distinciones al menos competente y digno de los ciudadanos del Ecuador", dice el Dr. Cordero, y concluye por manifestar que abriga la esperanza de ser vencido en la contien la electoral por su benemérito competidor.

Es así como nuestro candidato se resigna á prestar su nombre para el debate enojoso del sufragio popular, reconociendo de antemano las prendas del adversario y hasta anticipándose á ceder gustoso el campo, si como lo espera, la mayoría de los votos favorece á aquel por cuya elección trabajan con inusitado empeño conservadores intransigentes y cierto grupo de electores apasionados de Guayaquil.

Por nuestra parte, lo tenemos ya dicho y lo repetimos ahora: hemos aceptado el nombre del Sr. Dr. Cordero como símbolo de unión y de concordia para los ciudadanos de buena voluntad, en el convencimiento de que el Gobierno presidido por ese ilustre compatriota será una positiva garantía para la paz y prosperidad del Ecuador.

Los antecedentes honrosísimos del Dr. Cordero en la historia política del país son un indicio inequívoco de lo que puede él hacer á la cabeza del gobierno.—Hombre ilustrado como pocos; afiliado siempre entre los liberales moderados y exento, por lo mismo, de las demasías que caracterizan á los partidos extremos; ciudadano entusiasta como acaso no hay por otro el progreso en todas sus manifestaciones; sobrio en todo y en todo puesto aprueba de una providad excepcional, se nos presenta en las circuntancias dificilísimas porque atraviesa la República como el llamado á salvarla de los horrores de la anarquía que le amenaza con el temido entronizamiento del régimen fatídico implantando por quien, durante quince años, pesó sobre el país como una enorme montaña de arbitrariedades y exacciones, de absolutismo y de terror.

El Sr. Dr. Cordero no tiene otros compromisos que los contraídos para con Dios, con la patria y con su conciencia inmaculada. Sólo la malignidad ingénita en ciertos escritores ha podido exhibirlo como un maniquí dispuesto á adoptar la actitud que quiera imponerle la pretensa oligarquía. Lo creeríamos bueno, aun cuando estuviese apadrinado por el llamado Gran Elector; así como consideramos peligroso al candidato de la fusión, no obstante haber sido ungido tal por manos sacerdotales.

El pueblo ecuatoriano sabrá elegir el que más le conviene de los dos.

Registrando nuestros canjes del Perú hemos visto con patrótica satisfacción cómo el Gobierno, la alta sociedad y la prensa de ese pueblo hermano y vecino se han apresurado á darnos una elocuente prueba de su fraternidad, en nuestro duelo nacional, por el fallecimiento del Sr. General Salazar.

El exceso de material en galeras nos priva de reproducir hoy mismo algunas

de esas manifestaciones; pero nos reservamos para hacerlo en la semana próxima:

Duelo Nacional.

[Editorial de *El Bolivarense* de Guaranda del 3 de obre.]

. . . . . .

Combatido como nacie por la envidia, fué víctima constante de la calumnia: desafiamos á cuantos le trataron, para que nos digan si alguna vez le oyeron una palabra injuriosa contra sus enemigos; que nos digan si alguna vez le oyeron alguna invectiva siquiera una palabra descompuesta contra sus crueles adversarios: callaba ó se reía, signo de que perdonaba.

. . . . . .

Ha desaparecido el grande hombre ¿seguirá la calumnia haciendo girones de su albo manto? Ya no es obstáculo para bastardas ambiciones, solo queda en pié la memoria de sus hechos ¿Todavía roerá el pedestal de su fama la envidia rastrera y vengativa?

Los que le creyeron insignificante y pequeño: busquen hoy quien llene el vacío que ha dejado; los que le juzgaron pésimo y pernicioso, miren hoy si en su vida palpitaron las virtudes; los que le combatieron con todo pretexto, examinen ahora al enemigo con todo el criterio de la historia y hablen con la palabra de la justicia.

Dios ha arrebatado al General Salazar de manos de sus enemigos. bendigamos sus decretos ¿Pero su muerte no será causa de noche, como la ocultación del sol en el ocaso?

De la Gacetilla del mismo diario tomamos lo siguiente:

"Apenas trasmitió el telégrafo la infausta noticia del fallecimiento del benemérito Caudillo del partido progresista, se reunió el "Club de la Unión", y designó, por unanimidad de votos, candidato á la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional, al Sr. Dr. D. Luis Cordero; voto natural y lógico.

EL DOLOR producido por la inmensa pérdida nacional, ha sido profundo y sincero, no habiendo habido clase de la sociedad que no la deplore. El Sr. Gobernador, interpretando fielmente á la Provincia, dió á nombre de ella el pésame al Supremo Gobierno, y esto le ha grangeado gratitud y más estimación. Apenas izada a media asta la bandera nacional en los edificios públicos, la población entera se cubrió expontáneamente de banderas negras; siendo grato que solo cinco casas se hayan distinguido por esta falta, hasta de correspondencia, pues singularizarse en acto semejante, manifiesta y dice más que cien libros. Muchas familias han vestido de luto, y sólo ahora se ha podido comprender la locura con que era estimado en esta provincia el malogrado General, honra de América.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

Nos escriben de Guayaquil con fecha 3.

"El Sr. Arzobispo llegará aquí el 9 y se le prestará toda clase de atenciones y facilidades.

El estado sanitario parece que se reacciona favorablemente, pues según los últimos, datos no se ha presentado ningún caso nuevo de fiebre amarilla.

De Quito hicieron un telegrama manifestando que temían que el General Salazar hubiera sido envenenado; pero los síntomas de la fiebre amarilla son tan conocidos desde su segundo periodo que no deja duda que ella fué la causa de su muerte.

Aquí hay tranquilidad, aun cuando mucho interés por el resultado de las elecciones. La candidatura del Sr. Cordero tiene inmensa mayoría y cuenta con la adhesión de gran número de personas de representación. Las personas más notables del litoral la apoyan, va por de pronto la siguiente manifestación de firmas escogidas de los Yerovis y otros de lo más granado de Guayaquil.- Hay cerca de 5.000 firmas del cantón Guayas,—nos aseguran.

A LA NACION.

[De una hoja suelta, publicada en Guayaquil.]

La inesperada muerte del Sr. Gral. Dr. D Francisco J. Salazar, candidato de uno de los partidos militantes, ha cambiado por completo el curso previsto de los acontecimientos políticos que debian sucederse en la República, y ha dejado al partido liberal, que se abstuvo después de la renuncia del Sr. Ballén, en circunstancias de terciar ventajosamente en la lucha eleccionaria, insinuando y apoyando la candidatura de un ciudadano independiente é ilustrado que lleve al solio presidencial ideas democráticas, acatamiento á la Ley, patriotismo á toda prueba y, sobre todo, garantías de honradez, nacidas de los más puros antecedentes y ajenas, por completo, á transaciones previas. Por tales consideraciones, y teniendo en cuenta las eminentes virtudes cívicas y privadas que adornan al

SR. DR. D. LUIS CORDERO,

proponemos su candidatura para la Presidencia de la República, en el próximo periodo constitucional no sólo al partido liberal, cuya unión se facilita del modo más decoroso, sino á todos los Ecuatorianos de buena voluntad, que desean el adelanto y bienestar de la Patria, á la sombra protectora del Orden y la Libertad.

Guayaquil, 21 de setiembre de 1891.

José Joaquín Olmedo, Dr. José María Borja, Tomás Carlos Wrigth, Dr. Rafael

Guerrero, Antonio de Icaza, Dr. Agustín L. Yerovi, Pedro Pablo Gómez, Juan Illingworth, Dr Aurelio Noboa, Ramón Icaza, Dr. Fausto E. Rendón, C. Benjamín Rosales, Dr. Vicente Cabezas, David Betancourt, Carlos F. Abadie, Aurelio de Febres Cordero, Miguel Angel Icaza, Agustin Tola Dávalos, Dr. Manuel Ignacio Gómez, Manuel Flores M., Rafael Mª Mata, Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, Rigoberto Sánchez Bruno, Dr. Francisco X Aguirre Jado, Fernando Gómez, Dr. Manuel Nicolás Arízaga, Isidro Icaza, Dr. Manuel R. Elizalde, Enrique Cucalón, Martin Avilés, Eduardo Wrigth, Dr. Jorge Noboa, Enrique Baquerizo Moreno, Dr. Manuel G. Ramos, Clemente Luque Plata, Guillermo Betancourt, Juan Antonio Robinson, Vicente Carbo Avilés, Enrique G. Overweg, Dr. Francisco N Rendón, Sergio Alcívar, José Romero Cordero, Miguel Andrade, Fidel B. Real, Manuel Federico Muñoz S., Fernando Luque Plata, Domingo Noboa, Dr. Juan Antonio Orellana, José Eleodoro Avilés, Modesto Sánchez Carbo; Dr Napoleón Aguirre, Benjamín Orellana, Manuel de Jesús Noboa, Gil Tama, R. Apolinario Gálvez, Dr. Benjamín Lozano, Ramón Febres Cordero, Adolfo Muñoz V., Pedro E. Valdez M., Dr. Ignacio Alvarado, Oscar Landívar R., Nicolás Fuentes R., Pablo Icaza B., Juan Borja, Lizardo Nieto C., José M. Noboa, Ignacio Icaza Alarcón, Dr. Gil G. Tama, Juan I. Galvez, Matías Elizalde, Carlos Chiriboga, Antonio Darío Maldonado, José Sánchez Bruno, Daniel A. León, Florentino González, José C. Murillo, Luis M. Gálvez, Santiago Abadie, Jorge M. Icaza, Vicente Noboa, Juan Gómez Prío, Juan B. Elizalde, Eleodoro Ferruzola, Armando Pareja, Coronel Julio Lavayen, Antonio M. Elizalde, José María Urvina Jado, Jorge Pareja, Francisco de Icaza B., P. Franco.

DESPACHO DE LOS MINISTERIOS.

INTERIOR Y OBRAS PÚBLICAS.

Como los trabajos de la vía Ganquis avanzan con rapidez, según los informes del Sr. Gobernador de la provincia de "Bolivar" y del Sr. Director General de Obras Públicas; ha dispuesto S. E. que se inicien los trabajos de los puentes sobre los ríos "La Chorrera" y "Binchoa" para que esa vía importantísima de las provincias del centro á las del Litoral, sea puesta al *servicio público en el más corto tiempo posible.*

Anuncian los Sres. Gobernadores de provincia que ya se hallan organizadas las Juntas Cantonales provenidas por el Supremo Gobierno en su circular del 19 del pasado, para ocuparse de la recolección de objetos naturales y artísticos dignos de exhibirse la próxima Exposición Universal de Chicago.—Algunos objetos de esas clases, colectados ya, vendrán á esta capital para exhibirse en nuestra Exposición de diciembre.

En Tulcán se ha mandado construir una Garita en el cuartel de esa ciudad.

Se ha dado orden al Director General de Obras Públicas de reconstruir el puente de "Ayuarca" de la carretera "García Moreno" que amenaza próxima ruina y se ha ordenado al Sr. Intendente General de Policía prevenga á las Agencias de Carruajes, que los conductores de éstos no los lleven con velocidad al pasar los puentes, penando á los contraventores de conformidad con la ley.

CRONICA LOCAL.

EXEQUIAS.—Se celebraron hoy en el templo de la Compañía las de la Sra. Juana Pose de Gangotena cuya muerte ha sido profundamente deplorada por toda la sociedad, y en especial por el pobre y desvalido, de quien élla era el consuelo y el amparo. Damos por nuestra parte el más sentido pésame á la familia Gangotena, deseando encuentre pronto la conformidad en la consideración de que seguramente la fallecida es la que ha ganado con la recompensa eterna con que Dios habrá remiado sus virtudes.

VIÁTICO.—El grave estado de enfermedad en que se encuentra la Sra. Hortensia Ribadeneira, digna esposa del Dr. Lino Cárdenas, ha hecho necesario se le administre, esta mañana los auxilios de la Religión. Quiera Dios concederla aun la vida, tan útil é importante para una madre de familia.

AVISOS.

Los Sres. Antonio Estupiñán y Benigno Vizcaino, por escritura pública otorgada en 7 de octubre de mil ochocientos noventa y uno, ante el Escribano Dr. Vicente Mogro, han disuelto la sociedad mercantil que celebraron en 12 de setiembre de mil ochocientos ochenta y nueve y ante el mismo Escribano bajo la razón social de "A. Estupiñán y Compañía".

Importante.

Donde J. J. Narváez hay frazadas á cuatro reales, Cinapismos ardientes á tres y medio caja, Velas imperiales á cuatro reales libra.

SELLOS DE CORREO usados compra, vende y canjea Manuel de Jesús Patiño.

AL COMERCIO.

Francisco Durán y Rivas tiene la honra de participar al comercio de esta plaza que habiendo recibido un nuevo y abundante muestrario de artículos escogidos, á fin de poderlos exhibirlos, se ha trasladado á la casa de la Sra. Rosa España de Espinosa, Carrera de Venezuela

IMPRENTA DEL GOBIERNO